

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Manta, a 22 de agosto del 2016.

Señora.

GERENTE GENERAL.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "TRANSVIP-TOHALLI S.A."

Presente.-

Señora Gerente:

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, le informo que he procedido a ceder a favor de LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "TRANSVIP-TOHALLI S.A.", R.U.C : 1391814755001, la totalidad de **UNA (01) ACCION ORDINARIA y NOMINATIVA**, de un valor de \$ 400,00 dólares americanos.

Se deja expresa constancia que el **CESIONARIO** no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dicha acción vendida forma parte del Capital Pagado de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "TRANSVIP-TOHALLI S.A.", por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con la representante legal de la COMPAÑÍA de TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "TRANSVIP-TOHALLI S.A.", R.U.C. 1391814755001; La señora LUCIA VERONICA CRUZ JARRIN, C.C. 171049451-7, **CESIONARIO**. Usted, señora Gerente, se dignará registrar esta transferencia de acciones en los libros y Títulos correspondientes, así como también comunicará oportunamente a la Superintendencia de Compañías.



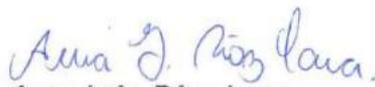
f) Aguirre Rodríguez Miguel Ángel
CEDENTE
C.C. 130750502-2

Represente Legal de la Compañía


f) "TRANSVIP-TOHALLI S.A."
CESIONARIO
R.U.C. 1391814755001



AUTORIZACIÓN: Conyugal, en virtud del Art. 181 del Código Civil Ecuatoriano.-


Aura Inés Díaz Lara
CÓNYUGE
C.C. 130979137-2



TRANSVIP

Oficio No. TRANSVIP-TOHALLI S.A. GG-0822-2016

Manta, 22 de agosto del 2016.

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

Presente.-

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "TRANSVIP-TOHALLI S.A.", me permito comunicar a ustedes que con fecha 22 de agosto del 2016, procedía a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la empresa, la siguiente cesión y transferencia de acciones:

El señor **AGUIRRE RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 130750502-2, procedió a ceder la totalidad de UNA (01) ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVA de \$ 400,00 dólares cada una, a favor de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "TRANSVIP-TOHALLI S.A."**, con R.U.C. No. 1391814755001, de nacionalidad ecuatoriana.

Además cabe mencionar que si bien es cierto el Art. 21 de la Ley de Compañías establece que el administrador de una Compañía debe comunicar la cesión y transferencia de acciones en un plazo de 08 días, por lo tanto reitero que el registro en el Libro de Accionistas y Accionistas de la cesión y transferencia de acciones antes descrito se efectuó el 22 de agosto del 2016; adicionalmente y al tenor de lo que establece el Artículo 187 la Ley de Compañías que dice: "Se considera como dueño de las acciones a quien aparezca como tal en el Libro de Acciones y Accionistas", manifiesto que legalmente la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "TRANSVIP-TOHALLI S.A.", tiene UNA ACCION, a partir de dicha fecha.

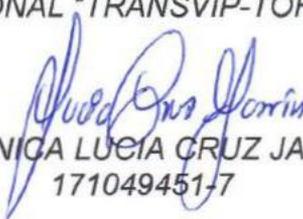
Mucho agradeceré a ustedes, tomar nota de estas cesiones en los registros de la Superintendencia de Compañías.

Finalmente solicito se me confiera una **CERTIFICACIÓN** en la que conste La NOMINA ACTUAL DE ACCIONISTAS de la Compañía que represento.

Anticipo mis agradecimientos.

Muy atentamente,

LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "TRANSVIP-TOHALLI S.A."


VERÓNICA LUCÍA CRUZ JARRÍN
171049451-7





TOHALLÍ S.A.

ACTA No. 011, DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "TRANSVIP-TOHALLI S.A."

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día **viernes 19 de agosto del 2016, siendo las 19:00 horas**, se reúnen en Junta General EXTRAORDINARIA de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "TRANSVIP-TOHALLI S.A.", de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente: Doña VERÓNICA LUCIA CRUZ JARRIN, de estado civil casada, quien por sus propios y personales derechos, ha exhibido la cédula de ciudadanía que corresponde al número uno siete uno cero cuatro nueve cuatro cinco uno guion siete, cuya copia debidamente certificada, se agrega a esta acta; Doña MARYURI MARIBEL PESANTEZ CEPEDA, con cédula de ciudadanía que corresponde al número cero siete cero tres ocho cuatro dos nueve ocho nueve, cuya copia debidamente certificada; se agrega a esta acta; Don EDGAR ANTONIO MORALES GORDON, de estado civil casado, quien por sus propios y personales derechos, ha exhibido la cédula de ciudadanía que corresponde al número uno siete cero ocho dos uno seis uno siete guion nueve, cuya copia debidamente certificada, se agrega a esta acta; Don CARLOS EDMUNDO ROMERO PICO, quien por sus propios y personales derechos, ha exhibido la cédula de ciudadanía que corresponde al número uno seis cero cero uno seis dos nueve nueve guion dos, cuya copia debidamente certificada, se agrega a esta acta; Doña CECILIA YOLANDA MORALES CASTRO, de estado civil casada, quien por sus propios y personales derechos, ha exhibido la cédula de ciudadanía que corresponde al número uno siete uno dos dos seis dos nueve dos guion cero, cuya copia debidamente certificada, se agrega a esta acta; Don RODRIGO GERARDO ESCOBAR CLAVIJO, de estado civil casado, quien por sus propios y personales derechos, ha exhibido la cédula de ciudadanía que corresponde al número uno siete uno dos seis tres nueve seis cero guion seis, cuya copia debidamente certificada, se agrega a esta acta; DON LAURO RAMÓN DELGADO CHAVEZ, de estado civil casado, quien por sus propios y personales derechos, ha exhibido la cédula de ciudadanía que corresponde al número uno tres cero seis seis nueve tres cero siete guion seis, cuya copia debidamente certificada, se agrega a esta acta; Doña MIRIAN TERESA CRUZ JARRIN, de estado civil casada, quien por sus propios y personales derechos, ha exhibido la cédula de ciudadanía que corresponde al número uno siete cero ocho uno seis cinco cero tres guion ocho, cuya copia debidamente certificada, se agrega a esta acta; Don MIGUEL ANGEL AGUIRRE RODRIGUEZ, de estado civil casado, quien por sus propios y personales derechos, ha exhibido la cédula de ciudadanía que corresponde al número uno tres cero siete cinco cero cinco cero dos dos, cuya copia debidamente certificada.

Preside en esta ocasión la sesión el señor PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "TRANSVIP-TOHALLI S.A.", Tcm. de E.M. (S.P) / Lcdo. Adm. y CC.MM / Mgs. en Seguridad y Defensa, Don Edgar Antonio Morales Gordon y hace las veces de secretaria Ad-Hoc de esta Junta la señorita GUISELLA NARCISA PICO ESTRADA, secretaria de la compañía.

En este acto, se elabora la lista de los accionistas con derecho a voto de acuerdo al Estatuto Constitutivo de la Compañía y conforme a la nómina existente y otorgada por el REGISTRO DE SOCIEDADES o ACCIONISTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "TRANSVIP-TOHALLI S.A.". La secretaria Ad-Hoc, **procede a constatar** que se encuentre presente el QUORUM REGLAMENTARIO, conforme al capital pagado suscrito y pagado, con el siguiente detalle:

TOHALLÍ S.A.

Verificación del quorum.

	Accionistas	Cédula de Ciudadanía	Capital Pagado	Total Acciones	VOTOS
1	Cruz Jarrin Verónica Lucia	1710494517	4.800,00	12	12 votos
2	Escobar Clavijo Rodrigo Gerardo	1712639606	1.200,00	03	03 votos
3	Morales Gordon Edgar Antonio	1708216179	7.200,00	18	18 votos
4	Aguirre Rodríguez Miguel Ángel	1307505022	400,00	01	01 votos
5	Morales Castro Cecilia Yolanda	1712262920	2.000,00	05	05 votos
6	Delgado Chávez Lauro Ramón	1306693076	1.200,00	03	03 votos
7	Pesantez Cepeda Maryuri Maribel	0703842989	1.200,00	03	03 votos
8	Romero Pico Carlos Edmundo	1600162992	1.200,00	03	03 votos
9	Cruz Jarrin Mirian Teresa	1708165038	800,00	02	02 votos
TOTAL			20.000,00	50	50 votos

El presidente de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "TRANSVIP-TOHALLI S.A.", Tcm. de E.M. (S.P) / Lcdo. Adm. y CC.MM / Mgs. en Seguridad y Defensa, Edgar Antonio Morales Gordon, una vez que se ha constatado que **existe quórum legal** y estatutario, con el 100 % de los VOTOS PRESENTES (50 acciones de un total de 50 votos) que representan el 100 % del capital social, **declara instalada la presente Junta General Extraordinaria** de conformidad con lo establecido en el Art. 156 y Art. 238 de la Ley de Compañías. Se da a conocer los puntos o asuntos para lo cual se reúne esta Junta General de Accionistas, al efecto la Srta. GUISELLA NARCISA PICO ESTRADA, secretaria Ad-Hoc propone a la sala dar cumplimiento al siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. **Aprobación de PROYECTOS previstos para el año 2016.**
2. **Resolver sobre la Adquisición de 01 Acción, del señor AGUIRRE RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL, C.C: 1307505022; A FAVOR DE la Compañía de Transporte Escolar e Institucional "TRANSVIP-TOHALLI S.A."**
3. **Lectura y Aprobación del Acta de la Reunión.**

Acto seguido, el PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "TRANSVIP-TOHALLI S.A.", Tcm. de E.M. (S.P) / Lcdo. Adm. y CC.MM / Mgs. en Seguridad y Defensa, Don Edgar Antonio Morales Gordon, en uso de sus atribuciones, se permite informar y da a conocer lo siguiente:

Que, la compañía a partir del 19/07/2016, participó en el PROCESO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, código: **COTBS-RDP-002-2016**, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL PERSONAL DE REFINERÍA DEL PACIFICO ELOY ALFARO QUE LABORA EN EL CAMPAMENTO EL AROMO, y que luego del proceso de calificación, evaluación y análisis de la oferta presentada, la COMISIÓN TÉCNICA, mediante Acta de Calificación, N° RDP-GE-165045-GEN-AC-003, del 04 de agosto del 2016, recomienda a la máxima autoridad de RDP **adjudicar el contrato**; que tiene por objeto la prestación del "SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL PERSONAL DE REFINERÍA DEL PACIFICO ELOY ALFARO RDP COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA QUE LABORA EN EL CAMPAMENTO EL AROMO", por un monto de USD 138.000,00 (ciento treinta y ocho mil dólares), que grava IVA 0%. A continuación dispone que se proceda a tratar el punto No. 1.

1. **Aprobación de PROYECTOS previstos para el año 2016.**

TOHALLÍ S.A.

TOMA LA PALABRA el Sr., PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "TRANSVIP-TOHALLI S.A.", Tcm. de E.M. (S.P) / Lcdo. Adm. y CC.MM / Mgs., en Seguridad y Defensa, Don Edgar Antonio Morales Gordon; y da lectura a lo siguiente:

a) PROYECTOS A EJECUTARSE EN EL AÑO 2016; APROBADOS EN ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS del 19 de febrero del 2016.

Ord.	PROYECTO	Situación Actual 01/01/2016	OBJETIVOS 31/12/ 2016	Plazo de Ejecución
1	Incremento Cuenta Futuras Capitalizaciones	\$ 30.421,16	\$ 80.000,00	12 Meses
2	Incremento de 06 Unidades Vehiculares	09 Unidades Vehiculares	15 Unidades Vehiculares	12 Meses
3	Plan de Inversiones AÑO 2016	Elaboración Plan de Inversiones	Ejecución Plan Inversiones	12 Meses

El PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "TRANSVIP-TOHALLI S.A.", Tcm. de E.M. (S.P) / Lcdo. Adm. y CC.MM / Mgs. en Seguridad y Defensa, Don Edgar Antonio Morales Gordon, propone y eleva a moción lo siguiente:

- 1) Que se **AUTORICE**, conforme los proyectos planificados en asamblea general para el año 2016; la compra de un vehículo TIPO FURGONETA, a nombre de la compañía "TRANSVIP-TOHALLI S.A."; e ingrese a formar parte del PATRIMONIO de la misma; esto se realizará con dineros disponibles en la compañía, más un **CRÉDITO por el monto que se requiera, en una entidad bancaria.**
- 2) Que se **AUTORICE**, la reactivación de la cuenta de ahorros: N° 2201456801, perteneciente a compañía "TRANSVIP-TOHALLI S.A.", que se encuentra INACTIVA.
- 3) Que se **AUTORICE**, de conformidad con lo planificado en Asamblea General y lo dispuesto en la Ley de Compañías, ingresar a la **CUENTA PROVISIÓN PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "TRANSVIP-TOHALLI S.A."**, los valores de LOS VEHÍCULOS pertenecientes a los siguientes accionistas que han expresado su voluntad de realizarlo:
 - (1) Accionista LUCIA VERONICA CRUZ JARRIN.
 - (2) Accionista EDGAR ANTONIO MORALES GORDÓN.
 - (3) Accionistas MORALES CASTRO CECILIA YOLANDA.
 - (4) Accionista PESANTEZ CEPEDA MARYURI MARIBEL.
 - (5) Accionista ROMERO PICO CARLOS EDMUNDO.
 - (6) Accionista DELGADO CHAVEZ LAURO RAMON.
- 4) Que se **AUTORICE**, continuar APORTANDO e INCREMENTANDO LA CUENTA PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES, conforme se tiene establecido.

Acto seguido el PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "TRANSVIP-TOHALLI S.A.", Tcm. de E.M. (S.P) / Lcdo. Adm. y CC.MM / Mgs. en Seguridad y Defensa, Don Edgar Antonio Morales Gordon dispone que se proceda a receptor la **VOTACIÓN** para la APROBACIÓN de la moción planteada.

TOHALLÍ S.A.

La secretaria Ad-Hoc, procede a constatar en la sala, cuantos accionistas APRUEBAN LO PLANTEADO, determinando que los accionistas, POR UNANIMIDAD APRUEBAN LO PLANTEADO y dan fe de lo expuesto, se da paso al siguiente punto del orden del día.

Acto seguido, el PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "TRANSVIP-TOHALLI S.A.", Tcm. de E.M. (S.P) / Lcdo. Adm. y CC.MM / Mgs. en Seguridad y Defensa, Don Edgar Antonio Morales Gordon, en uso de sus atribuciones, dispone que se proceda a tratar el punto No. 2.

2. Resolver sobre la Adquisición de 01 Acción, del señor AGUIRRE RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL, C.C: 1307505022; A FAVOR DE la Compañía de Transporte Escolar e Institucional "TRANSVIP-TOHALLI S.A."

El PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "TRANSVIP-TOHALLI S.A.", Tcm. de E.M. (S.P) / Lcdo. Adm. y CC.MM / Mgs. en Seguridad y Defensa, Don Edgar Antonio Morales Gordon, propone y eleva a moción lo siguiente:

- 1) Que se **AUTORICE**, la **ADQUISICIÓN** de 01 (UNA) ACCION de un valor de \$ 400,00 dólares, perteneciente al señor accionista AGUIRRE RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL, C.C. 1307505022; **A FAVOR DE** la compañía de Transporte Escolar e Institucional "TRANSVIP-TOHALLI S.A."; RUC 1391814755001; **EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO a la Ley de Compañías Art. 192.-** "La compañía anónima puede adquirir sus propias acciones por decisión de la junta general, en cuyo caso empleará en tal operación únicamente fondos tomados de las utilidades liquidadas y siempre que las acciones estén liberadas en su totalidad". **Debido a que la compañía cumple con lo dispuesto en el Art. 192**, conforme se **EVIDENCIA** en la declaración del impuesto a la renta emitida por el S.R.I.

Acto seguido el PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "TRANSVIP-TOHALLI S.A.", Tcm. de E.M. (S.P) / Lcdo. Adm. y CC.MM / Mgs. en Seguridad y Defensa, Don Edgar Antonio Morales Gordon dispone que se proceda a receptor la **VOTACIÓN** para la APROBACIÓN de la moción planteada.

La secretaria Ad-Hoc, procede a constatar en la sala, cuantos accionistas APRUEBAN LO PLANTEADO, determinando que los accionistas, POR UNANIMIDAD APRUEBAN LO PLANTEADO y dan fe de lo expuesto, se da paso al siguiente punto del orden del día.

Acto seguido, el PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "TRANSVIP-TOHALLI S.A.", Tcm. de E.M. (S.P) / Lcdo. Adm. y CC.MM / Mgs. en Seguridad y Defensa, Don Edgar Antonio Morales Gordon, en uso de sus atribuciones, dispone que se proceda a tratar el punto No. 3.

3. Lectura y Aprobación del Acta de la Reunión.

CON LA APROBACIÓN de todos los puntos tratados, la Junta General **SOLICITA** un receso de treinta minutos, para redactar el Acta. Una vez elaborada, POR UNANIMIDAD SIN OBJECCIÓN ALGUNA, siendo las 20:30 H00, se da por concluida la sesión; procediendo a firmar al pie de esta Acta los accionistas presentes en la Junta General, para constancia de lo actuado. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. **Se levanta la sesión.**



TOHALLÍ S.A.

LO APRUEBAN Y FIRMAN, los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "TRANSVIP-TOHALLI S.A.". Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto.

Manta, viernes 19 de agosto del 2016

DIOS, PATRIA y LIBERTAD.

EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
"TRANSVIP-TOHALLI S.A."

EDGAR ANTONIO MORALES GORDON
TCRN. (SP) / Lcdo. Adm. CC.MM. / Mgs., en Seguridad y Defensa.
170821617-9

LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E
INSTITUCIONAL "TRANSVIP-TOHALLI S.A."

VERÓNICA LUCÍA CRUZ JARRIN
171049451-7

LA SECRETARIA AD-HOC DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E
INSTITUCIONAL "TRANSVIP-TOHALLI S.A."

Guisella Pico E.
GUISELLA NARCISA PICO ESTRADA
1313272690



TONALLÍ S.A.

CECILIA YOLANDA MORALES CASTRO
171226292-0
Accionista

CARLOS EDMUNDO ROMERO PICO
1600162992
Accionista

MIGUEL ANGEL AGUIRRE RODRIGUEZ
1307505022
Accionista

MARYURI MARIBEL PESANTEZ CEPEDA
0703842989
Accionista

EDGAR ANTONIO MORALES GORDON
1708216179
Accionista

CRUZ JARRIN VERONICA LUCIA
1710494517
Accionista

RODRIGO GERARDO ESCOBAR CLAVIJO
1712639606
Accionista

MIRIAN TERESA CRUZ JARRIN
1708165038
Accionista

LAURO RAMON DELGADO CHAVEZ
1306693076
Accionista

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 130750502-2

APellidos y Nombres: AGUIRRE RODRIGUEZ MIGUEL ANGELO

Lugar de Nacimiento: QUITO SANTA TERESA

Fecha de Nacimiento: 1993-08-17

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: M

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AURA INES DIAZ LARA

MAJILLERATO ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre: AGUIRRE ANGELO LEONARDO

Apellidos y Nombres de la Madre: RODRIGUEZ SOFIA MARICELA

Lugar y Fecha de Expedición: SANTA TERESA 2013-08-08

Fecha de Expiración: 2023-08-08

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

001

001 - 0198 1307505022

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
AGUIRRE RODRIGUEZ MIGUEL ANGELO

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
MANTA MANTA 1
CANTÓN PARROQUIA 1 ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 130979137-2

APellidos y Nombres: DIAZ LARA AURA INES

Lugar de Nacimiento: MANABI PORTOVIEJO

Fecha de Nacimiento: 1962-02-26

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: F

Estado Civil: CASADA

Cónyuge: MIGUEL ANGELO AGUIRRE RODRIGUEZ

MAJILLERATO ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre: DIAZ BENAVIDEZ EDWIN RICARDO

Apellidos y Nombres de la Madre: LARA MAGALENA DE LOS ANGELES

Lugar y Fecha de Expedición: MANTA 2013-08-08

Fecha de Expiración: 2023-08-08

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

035

035 - 0183 1309791372

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
DIAZ LARA AURA INES

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
MANTA MANTA 1
CANTÓN PARROQUIA 1 ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

ECUATORIANA***** E333313222

CASADO EDGAR A MORALES GORDON

SECUNDARIA EMPLEADO PARTICULAR

LUIS ALBERTO CRUZ PROF/OCLR

TERESA DE JESUS JARRIN

FLUMINAHUI DE LA MADRE 09/01/2006

09/01/2018

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No REN 1700129 Pch

FECHA DE LA AUTORIDAD

LUGAR DE DERECHO



REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA No. 171049451-7

CEDELA DE CRUZ JARRIN VERONICA LUCIA

PICHINCHA/CAYAMBE/CAYAMBE

04 DE MAYO 1969

FECHA DE NACIMIENTO

001 0284 00284 F

PICHINCHA/ CAYAMBE

CAYAMBE INSCRIPCION 1969

FECHA DE REGISTRO

14. Autorización No. 15. SINDICATO CHOFERES DE MANTA

	ID.	VL.	IZ.	ES.
A	*****	*****	*****	PARTICULAR
A1	*****	*****	*****	COMERCIAL
B	*****	07-OCT-91	28-FEB-17	PARTICULAR
C1	*****	*****	*****	ESPECIAL
C	*****	03-SEP-13	03-SEP-18	COMERCIAL
D1	*****	*****	*****	ESPECIAL
D	*****	*****	*****	PASAJEROS
E1	ESPECIAL	*****	*****	ESPECIALES
E	*****	*****	*****	PESADO
F	*****	*****	*****	DISCAPAC.
G	CPA.	*****	*****	ABR/CAM.

367762

LICENCIA DE CONDUCIR

Driver's License - Conducir el Vehículo - Permiso de Conducir - Führerschein

REPUBLICA DEL ECUADOR

1 CRUZ JARRIN VERONICA LUCIA

2 04-MAY-69 / ECUADOR

4a. 03-09-2013 no 03-09-2018

5 LA CANTINA AVE 113 URB SAN MATEO CASA 900-1

6 FEMENINO

7 NINGUNA

1710494517

CLV65145 - MANTA

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en...01..... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales. Manta, 16 Mayo 2014

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

027 CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

027 - 0171 1710494517

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

CRUZ JARRIN VERONICA LUCIA

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2

MANTA TARQUI 1

CANTÓN PARROQUIA ZONA

Paula Coronado
PRESIDENTE DE LA JUNTA



TRÁMITE NÚMERO: 2845



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2153
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	323
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "TRANSVIP-TOHALLI S.A."
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CRUZ JARRIN VERONICA LUCIA
IDENTIFICACIÓN	1710494517
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CIA. INSC: RMM: 73 REP: 803 DE FECHA 01-04-2014.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 17 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016


OLGA PATRICIA CHAVEZ ALARCON (REGISTRADORA DELEGADA)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40

